



## **APERTURA DE CONVOCATORIAS DE LAS AYUDAS DEL PROGRAMA IBERMÚSICAS**

El **Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas IBERMÚSICAS** es un programa multilateral de cooperación que pretende fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de los profesionales del ramo. Su vigencia oficial se origina en la aprobación del mismo por parte de la XXI<sup>a</sup> Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Asunción, Paraguay en noviembre de 2011.

En este marco, se abren las convocatorias 2012 para siete tipos de ayuda:

- Residencias artísticas de compositores
- Ayudas a festivales para la programación de solistas y ensambles de Música Académica
- Ayudas a festivales para la programación de Músicos y grupos de Músicas Originarias / Tradicionales / Folclóricas
- Ayudas a festivales para la programación de Músicos y Grupos de Iberoamérica
- Ayudas a redes, circuitos y ciclos para la programación de solistas y ensambles de Música Académica
- Ayudas a redes, circuitos y ciclos para la programación de Músicos y grupos de Músicas Originarias / Tradicionales / Folclóricas
- Ayudas a redes, circuitos y ciclos para la programación de Músicos y Grupos de Iberoamérica

### **Residencias Artísticas de Compositores**

La convocatoria tiene por objeto apoyar residencias para la creación musical realizadas por creadores/as de música académica de los países miembros del Programa IBERMÚSICAS<sup>1</sup>, a fin de incentivar estas actividades con plena libertad creativa.

Se podrán presentar compositores cuya propuesta de residencia sea para realizar en cualquier país del mundo diferente al de su domicilio. Se dará preferencia a proyectos destinados a residencias en los países miembros del Programa IBERMÚSICAS.

Las entidades públicas y privadas de música académica también podrán participar invitando de forma directa o mediante convocatoria pública, a compositores para que realicen su residencia en la institución. En este caso el/los compositores invitado/s no podrán estar domiciliados en el país de la entidad.

Sólo podrán presentarse proyectos para la creación de obras originales ligadas preferentemente a una entidad artística; no se admitirán propuesta de arreglos, adaptaciones u orquestaciones de obras ya existentes.

---

<sup>1</sup> Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú, República Dominicana y Uruguay



### **Ayudas a Festivales**

La convocatoria de Ayudas a Festivales, muestras, foros y eventos de formato similar, de origen público o privado, está dividida en tres disciplinas:

- Ayudas para la programación de solistas y ensambles de Música Académica
- Ayudas para la programación de Músicos y grupos de Músicas Originarias / Tradicionales / Folclóricas
- Ayudas para la programación de Músicos y Grupos de Iberoamérica

Las convocatorias de Ayudas para la programación de solistas y ensambles de Música Académica y de Ayudas para la programación de Músicos y Grupos de Iberoamérica, tienen por objeto apoyar la programación de propuestas musicales contemporáneas y/o de creación actual, de los países miembros del programa.

Las convocatorias de Ayudas para la programación de Músicos y grupos de Músicas Originarias / Tradicionales / Folclóricas, tienen por objeto apoyar la programación de propuestas musicales que preserven y difundan la diversidad cultural de nuestros países.

### **Ayudas a Redes, Circuitos y Ciclos**

La convocatoria de Ayudas a Redes, Circuitos y Ciclos musicales, de origen público o privado, está dividida en tres disciplinas:

- Ayudas para la programación de solistas y ensambles de Música Académica
- Ayudas para la programación de Músicos y grupos de Músicas Originarias / Tradicionales / Folclóricas
- Ayudas para la programación de Músicos y Grupos de Iberoamérica

Las convocatorias de Ayudas para la programación de solistas y ensambles de Música Académica y de Ayudas para la programación de Músicos y Grupos de Iberoamérica, tienen por objeto apoyar la programación de propuestas musicales contemporáneas y/o de creación actual, de los países miembros del programa.

Las convocatorias de Ayudas para la programación de Músicos y grupos de Músicas Originarias / Tradicionales / Folclóricas, tienen por objeto apoyar la programación de propuestas musicales que preserven y difundan la diversidad cultural de nuestros países.

Para mayor información, deberán remitirse a las bases de las convocatorias, publicadas en de la página Web del Programa IBERMÚSICAS [www.ibermusicas.org](http://www.ibermusicas.org)

Las solicitudes podrán presentarse desde el 16 de mayo al 27 de julio de 2012, entre las 15:00 y 18:00 horas en la Secretaría del Fondo de la Música del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, ubicada en Ahumada 11, piso 11, Santiago.



**Contacto:**

**Nombre: Camila Gallardo V.**

**Mail: [ibermusicas@cultura.gob.cl](mailto:ibermusicas@cultura.gob.cl)**

**Teléfono: 2 - 618 91 36**